



## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

**D. ANTONIO CASTRO BARRANCO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE OGIJARES (GRANADA).**

**CERTIFICO:** Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento celebró sesión Ordinaria el día **15 de julio de 2010**, adoptando entre otros el acuerdo que literalmente se transcribe:

### **PUNTO 013 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE “ADECUACIÓN DEL ACCESO VIARIO EN EL CAMINO DE LAS GABIAS”.**

Dada cuenta del expediente de contratación administrativa relativa a la adjudicación de las obras de “Adecuación del acceso viario en el Camino de Las Gabias”, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, de donde resulta lo siguiente:

#### **ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

**PRIMERO.-** Con fecha 29 de abril de 2010, la Junta de Gobierno Local acuerda la aprobación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, del contrato de obras de Adecuación del acceso viario en el Camino de “Las Gabias”, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

**SEGUNDO.-** Con fecha 28 de mayo de 2010 se publica en el BOP número 101 anuncios de la convocatoria, concediéndose un plazo de 26 días naturales para la presentación de ofertas.

**TERCERO.-** Dentro del plazo concedido al efecto, presentan ofertas las siguientes empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato: H.L.G. CONSTRUCCIONES TEMPLE, S.L. (Nº registro entrada 5447. Fecha de presentación 23/06/2010); CONSTRUCCIONES MARTÍN BRUQUE, S.L. (Nº registro entrada 5452. Fecha de presentación 23/06/2010); CONSTRUCCIONES VOLOTA, S.L. (Nº registro entrada 5453. Fecha de presentación 23/06/2010); CONSTRUCCIONES NARILA, S.L. (Nº registro entrada 5456. Fecha de presentación 23/06/2010); CONSTRUCCIONES PUNTO Y APARTE, S.L. (Nº registro entrada 5464. Fecha de presentación 23/06/2010); CONSTRUCCIONES HELOPAV, S.A. (Nº registro entrada 5466. Fecha de presentación 23/06/2010); CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS, S.A. (Nº registro entrada 5467. Fecha de presentación 23/06/2010); ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES UCOP, S.A. (Nº registro entrada 5471. Fecha de presentación 23/06/2010); GRANADINA DE OBRAS Y PROYECTOS, S.L. (Nº registro entrada 5472. Fecha de presentación 23/06/2010); PRISMA OBRAS, S.L. (Nº registro entrada 5473. Fecha de presentación 23/06/2010); ICOMA, S.L. (Nº registro entrada 5474. Fecha de presentación 23/06/2010); CONSTRUCCIONES OTERO, S.L. (Nº registro entrada 5475. Fecha de presentación 23/06/2010); UTE ASFALTOS LUIS FERNANDEZ-URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA (Nº registro entrada 5476. Fecha de presentación 23/06/2010); ACSA OBTAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (Nº registro entrada 5477. Fecha de presentación



## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

23/06/2010); ANDARIVEL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L. (Nº registro entrada 5478. Fecha de presentación 23/06/2010); PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. (Nº registro entrada 5480. Fecha de presentación 23/06/2010); POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (presentación vía fax el día 23/06/2010); ÁRIDOS Y EXCAVACIONES DAPERSA, S.L. (presentación vía fax el día 23/06/2010); CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.A. (presentación vía fax el día 23/06/2010); HGM HNOS. GARCÍA MOTRIL, S.L. (presentación vía fax el día 23/06/2010); MOVIMIENTOS Y NIVELACIONES, S.L. (presentación vía fax el día 23/06/2010); COVALCO GRUPO CONSTRUCTOR, S.L. (presentación vía fax el día 23/06/2010); TAU INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S.A. (presentación vía fax el día 23/06/2010); PROMOCIONES ARGÜELLES 10, S.L. (presentación vía fax el día 23/06/2010); ANVAFER ANDALUCÍA, S.L.U. (presentación vía fax el día 23/06/2010)

**CUARTO.-** Tras la reunión de la Mesa de Contratación celebrada en acto público el día 07 de julio de 2010 relativa al Sobre “C” (criterios que dependen de un juicio de valor), se emite informe Técnico de valoración sobre las distintas propuesta de gestión de tráfico, suscrito por el Subinspector de la Policía Local de Ogijares, y cuyo cuadro resumen es publicado en el perfil del contratante en fecha 12 de julio de 2010.

**QUINTO.-** Con fecha 12 de julio de 2010, se celebra en acto público la apertura del Sobre “B” relativo a la proposición económica, solicitando la Mesa de Contratación, en el mismo acto, un informe técnico de valoración conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego.

**SEXTO.-** Con fecha 14 de julio de 2010, se emite el informe técnico que es del tenor literal siguiente:

*“Tras la revisión de las propuestas presentadas para las obras anteriormente mencionadas, se procede a la valoración de las mismas en función de lo determinado en el PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS.*

*Se ha detectado incidencias respecto a las ofertas de tres empresas (Promociones Argüelles, Construcciones Martín Bruque y Narila) en las que su oferta no determina el valor de mejora sino el importe de la obra como si se le aplicara el sistema de baja tradicional. Consultadas las mismas se emiten actas aclaratorias al respecto en las que todas reconocen su error, estableciendo como propuesta económica de mejora el importe diferencial entre el tipo de licitación y su propuesta escrita, lo que se incorpora a la tabla de valoración que se adjunta.*

**PROPUESTA DE VALORACION:**

*Se adjuntan el cuadrante correspondiente a la obra de referencia*

<b>TABLA DE PUNTUACION OBRAS ADECAUCION ACCESO</b>						
--	--	--	--	--	--	--



## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

<b>CAMINO GABIA</b>						
P.E.M.	456.542,37					
puntuación criterios adjudicación		78		12	10	100,00
<b>EMPRESA</b>	<b>MEJORA</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>Quincenas</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>Trafico</b>	<b>PUNTOS FINAL</b>
Arguelles	105.826,52	45,2	4	12	5	62,20
HLG	84.460,34	36,08	4	12	1	49,08
Martin Bruque	140.245,42	59,9	0	0	6	65,90
Andarivel	142.000,00	60,65	4	12	4	76,65
Piamonte	139.565,00	59,61	4	12	5	76,61
Mov y Nivelaciones	118.153,16	50,47	4	12	6	68,47
HGM	114.000,00	48,69	4	12	5	65,69
Perez Jimenez	86.880,00	37,11	4	12	6	55,11
Anvafer	42.958,91	18,35	4	12	7	37,35
Narila	105.004,75	44,85	2	6	0	50,85
Volota	120.000,00	51,25	4	12	2	65,25
Acsa	27.488,16	11,74	2	6	1	18,74
Urbana	153.763,47	65,68	4	12	5	82,68
Otero	178.412,17	76,2	4	12	10	98,20
Icoma	105.000,00	44,85	4	12	6	62,85
Prisma	136.962,71	58,5	4	12	6	76,50
Gran Obras Proyectos	140.100,00	59,84	2	6	4	69,84
Ucop	165.300,00	70,6	4	12	6	88,60
Lopez Porras	137.647,53	58,79	4	12	4	74,79
Helopav	141.756,41	60,55	4	12	4	76,55
Punto y aparte	77.192,07	32,97	4	12	7	51,97
Tau-Icesa	182.616,94	78	4	12	7	97,00
Covalco	98.369,63	42,02	4	12	6	60,02
Postigo	59.874,41	25,57	4	12	1	38,57
Dapersa	127.101,40	54,29	2	6	2	62,29

*Se determina que las incidencias detectadas no alteran la propuesta de adjudicación.*

*En consecuencia, de acuerdo con los criterios técnicos anteriormente mencionados, la oferta más ventajosa corresponde a la mercantil CONSTRUCCIONES OTERO”*

**SEPTIMO.-** Con fecha 14 de julio de 2010, la Mesa de Contratación, asumiendo por unanimidad el informe técnico de valoración de ofertas, eleva propuesta de adjudicación a favor de la entidad mercantil CONSTRUCCIONES OTERO, SL.



# AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

*I.- Los artículos [42.2, 135 y siguientes](#) y [la Disposición Adicional Segunda](#) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.*

*En concordancia, pues, con todo lo anterior, y asumiendo la Propuesta formulada por la Mesa de Contratación, la Junta de Gobierno Local por UNANIMIDAD de sus miembros ACUERDA:*

**PRIMERO.-** Adjudicar provisionalmente el contrato administrativo de obras de “Adecuación del acceso viario en el Camino de Las Gabias” de Ogíjares a la entidad mercantil CONSTRUCCIONES OTERO, S.L. por un importe de 456.542,37 euros más 82.177,63 euros en concepto de IVA (18%); en total 538.720 euros y de acuerdo con su oferta:

- Compromiso de destinar a la ejecución del contrato, sin coste adicional sobre el presupuesto de licitación establecido en la cláusula cuarta del Pliego, la cantidad de 178.412,17 euros (sin incluir el IVA).
- El plazo total de ejecución de la citada obra será de 4 quincenas.

**SEGUNDO.- Notificar la adjudicación provisional a todos los candidatos que no han resultado adjudicatarios.**

**TERCERO.-** Notificar y requerir a la empresa adjudicataria provisional del contrato, para que presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado y con la Comunidad Autónoma y con la Seguridad Social y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como constituir la garantía definitiva (5% del importe de adjudicación”.

**CUARTO.** Publicar la adjudicación provisional del contrato mediante anuncio en el Perfil de Contratante, en cumplimiento de lo dispuesto el artículo 42.2 de la Ley 30/2007.”

Para que conste a los efectos oportunos expido y firmo la presente de orden y con el Vº Bº de la Sra. Alcaldesa, haciendo la expresa advertencia que de conformidad con el art. 206 del vigente Reglamento de Organización de las Entidades Locales, la presente certificación deberá estar al resultado de la aprobación del acta en la sesión correspondiente, sin perjuicio de ser sus acuerdos inmediatamente ejecutivos según el art. 208.1º del mismo Reglamento, no existiendo causa de demora de su eficacia, de todo lo cual como Secretario, certifico, doy fe.

En Ogíjares, 16 de julio de 2010

Vº Bº  
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO